



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### DESISTIMIENTO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

EL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las diez horas del día veintisiete de octubre del dos mil veintitrés, **HACE CONSTAR:** que el ciudadano  
quien se identifica por medio de su Documento Único de  
Identidad número \_\_\_\_\_ a quien mediante resolución de las catorce horas del día  
tres de octubre del presente mes y año le fue admitida solicitud de información con  
referencia No. 083/03OCT023.

Mediante proveído de las catorce horas del día veintitrés de octubre, a solicitud de la  
unidad administrativa responsable y por configurarse lo establecido en el artículo 90  
numeral 4 de la Ley de Procedimientos Administrativos, el suscrito emitió resolución de  
suspensión de plazo.

### **DESISTIMIENTO.**

Los procesos de acceso a la información pública tienen como presupuesto la voluntad  
del inquiriente de conocer documentación relativa a la gestión de los negocios estatales.  
Por ello, a partir del principio dispositivo, el solicitante puede disponer de esta clase de  
procesos en cualquier momento durante su tramitación.

En ese orden de argumentos, el suscrito advierte que el solicitante mediante correo  
electrónico de las ocho horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de octubre  
de los corrientes, ha desistido expresamente de la tramitación de este procedimiento,  
por lo que, es pertinente atender su solicitud en la forma que exploya en su último  
escrito.

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Téngase por desistida la tramitación del proceso de acceso a la información pública presentado por el ciudadanc
2. Archívese en su estado actual las diligencias iniciadas con base a la solicitud de información presentada.
3. Notifíquese al interesado este proveído en el medio señalado al efecto.



*[Handwritten signature in blue ink]*  
**JAIMÉ ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN**  
**CORONEL Y LICENCIADO**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG/ Grón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv